

	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN</b>	Código: FO-INV-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Febrero 07 de 2017
		Página 1 de 2

COPIA CONTROLADA

## LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

**Miguel Angel Gómez Galvis**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.035.867.220** de Girardota; Antioquia

**Santiago Arley Patiño Viana**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.035.437.296** de Copacabana; Antioquia

**Sindy Tatiana Arboleda Jaramillo**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1039450349** de Sabaneta; Antioquia; quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada: **Barreras para el Aprendizaje y la Participación que Pueden Afectar la Convivencia Escolar en los CLEI 5 de la Institución Educativa José Miguel de Restrepo y Puerta del Municipio de Copacabana Antioquia**, por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA -INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, autorizándolo para que de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

### Parte 1. Términos de la licencia para publicación de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Los autores o titulares del derecho de autor confieren al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria una licencia no exclusiva, limitada y gratuita para la obra que se integra en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) La licencia estará vigente a partir de la fecha en que la obra se incluya en el Repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Institución con una antelación de dos meses a la correspondiente prórroga.
- b) Los autores autorizan al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria para publicar la obra en el formato que el Repositorio lo requiera y reconocen que dada su publicación en Internet, su difusión tiene un alcance mundial.
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito y que por lo tanto renuncian a recibir remuneración alguna por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Tecnológico de Antioquia y ante terceros.
- e) El Tecnológico de Antioquia se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del (los) autor(es) y la fecha de publicación.
- f) El (los) autor(es) autoriza(n) a la Institución para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

	<b>REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN</b>	Código: FO-INV-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Febrero 07 de 2017
		Página 2 de 2

COPIA CONTROLADA

- g) El (los) autor(es) acepta(n) que el Tecnológico de Antioquia pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Si la obra se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad o institución diferente al Tecnológico de Antioquia, el (los) autor(es) garantiza(n) que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo, y para el otorgamiento de esta licencia.

**Parte 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional TdeA**

Con base en los anteriores términos,

¿Usted(es) autoriza(n) la publicación electrónica, consulta y uso de su obra por parte del Repositorio Institucional del Tecnológico de Antioquia y sus usuarios?

SÍ  NO

Si usted(es) no autoriza(n) para que la obra sea licenciada en los términos de esta licencia y opta por una opción legal diferente descríbala:

\_\_\_\_\_

(los detalles serán expuestos de ser necesario en documento anexo).

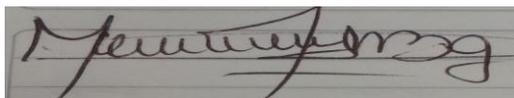
En constancia de lo anterior, firma(n) el(los) autor(es), a los **02 días del mes de Julio del año 2020.**

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre completo: Miguel Angel Gómez Galvis  
Cédula de ciudadanía: 1.035.867.220  
Correo electrónico: migalvis1@gmail.com

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre completo: Santiago Arley Patiño Viana  
Cédula de ciudadanía: 1.035.437.296  
Correo electrónico: Santiago.viana22@gmail.com

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre completo: Sindy Tatiana Arboleda Jaramillo  
Cédula de ciudadanía: 1039450349  
Correo electrónico: tatiana.arboleda8819@gmail.com

VB



\_\_\_\_\_

Facultad Educación  
Responsable: Yulieth Berrio